

ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA SENADOR (A): Francisco Chahuan

FORMULARIO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

ASESOR EXTERNO: Alfonso Barros Diez

MES Y AÑO: Diciembre 2020

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): Servicios de Estrategia Comunicacional

BOLETA DE HONORARIOS O FACTURA (número y fecha):Boleta 70 del 21 de diciembre 2020

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES:

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.

II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.

III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación (Correo electrónico, teléfono, otros (especificar))
3 Diciembre	Estrategia Comunicación de proyectos de ley.	ZOOM , conferencia virtual, Senador , JG
4 Diciembre	Desarrollo de proyectos de ley y cierre de año	Zoom , conferencia virtual,senador , JG
9 Diciembre	Coordinacion regional, divulgacion temas varios	Zoom , conferencia virtual, Senador , JG
10 Diciembre	Temas de realidad distrital	Zoom , conferencia virtual.Senador, JG
15 Diciembre	Reunion temas desafios 2021 .	Zoom , conferencia virtual.Senador, JG
17 DICIEMBRE	Nuevas iniciativas legislativas del senador	Zoom , conferencia virtual.Senador, JG
21 DICIEMBRE	Estrategia a gestion distrital de contenidos RRSS	Zoom , conferencia virtual.Senador, JG
		Zoom , conferencia virtual Senador, JG



FIRMA SENADOR



FIRMA ASESOR EXTERNO
(o representante legal)

MINUTA

SENADOR FRANCISCO CHAHUAN

—

Alfonso Barros Diez

01 al 31 de Diciembre de 2020

El trabajo desarrollado corresponde a gestión de asesoría comunicacional para una mejor y mayor difusión de la labor parlamentaria del Senador.

Entre las que destacan noticias e información del Senador Francisco Chahuán propias de su labor.

Dada la contingencia y la necesidad regional, se ha trabajado en aspectos más territoriales, asumiendo que todo los habitantes deben tener la más oportuna y veraz información sobre los proyectos y nuevas leyes en pos del desarrollo y convalecencia a esta pandemia.

Se ha trabajado en una modalidad más tecnológica para dar apoyo y participación ciudadana en cuanto a las medidas que implica el Corona Virus y su cuidado adecuado.

Se implementa reuniones vía Zoom y conferencias para mantener la distancia y resguardos propia de las indicaciones impartidas por la autoridad sanitaria y de seguridad.

Existe una gran presión social para estar más informados en temas más sociales y proyectos de ley, así como se enfrentará el año 2021, esto trae mucha consulta vía redes sociales y planteamientos que esperan alguna orientación.

Hoy la agenda regional no va en líneas de prevención, sino más bien en consultas de cómo se avanzará en las comunidades locales, cómo se darán respuestas a las más básicas necesidades que hoy requiere la región frente a educación, salud y emprendimiento. No olvidemos que gran parte de la región tiene actividades estacionales que apoyan su economía y hoy se ven muy disminuidos.

Saludos

Alfonso Barros D